

## PALABRAS DE JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ\*

Señoras y señores:

Llegamos al III Congreso de esta serie que se inició en 1990. Tres congresos de derecho electoral, que evidentemente sus conclusiones han influido no solamente en la vida cotidiana del país sino también en la evolución del derecho electoral.

Ahora que llegamos a ésta, tercera de la serie, nos preguntamos si realmente se ha llegado a la reforma electoral definitiva entendiendo ésta no como una reforma perpetua sino más bien donde se genere un sistema aceptado y cuyos resultados no son impugnados. La respuesta aún no la sabemos, el tiempo nos la dará.

Sin embargo, todavía hay clamores reclamos y cuestionamientos de la opinión pública, sobre el costo del aparato electoral que se gasta en un año como administrador general de elecciones, donde el IFE tiene un presupuesto superior a 100,000,000 de pesos, que es superior al de todo el Congreso de la Unión y casi a todo el presupuesto del Poder Judicial de la Federación.

Otro tema candente en la opinión pública, es el de la partidización del IFE. Será verdad, será mentira, no lo sabemos. Sin embargo, la opinión pública puede despertar nuevamente la feria de las desconfianzas en la elección.

Por otro lado, el problema de la localización exacta de la justicia electoral. Su integración al Poder Judicial de la Federación. Tenemos una integración efectiva o meramente formal con el Poder de la Justicia. Tenemos un Tribunal autónomo y especializado o verdaderamente parte del Poder Judicial de la Federación. De qué manera se pueden aprovechar más los recursos humanos y materiales de dicho Tribunal en los periodos no electorales.

\* Ex director e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## XXXVIII PALABRAS DE JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ

Como ven ustedes son muchos todavía los cuestionamientos que la opinión pública se hace sobre nuestro derecho electoral por lo cual creo que todavía tenemos un gran camino que recorrer en esa importante materia para lo cual estos congresos, considero que son de una gran riqueza.

Por todo ello, me alegro que sigamos trabajando aquí, seguir trabajando por ahora en el tema de la evolución de nuestro derecho electoral y gracias por un lado a la Universidad de Quintana Roo, institución sede y al Gobierno del Estado de Quintana Roo que patrocinan este evento. Muchas gracias.